

**Proyecto de intervención de Chile  
Commemoración del Cuadragésimo Aniversario  
del G-77 + China en marco de la UNCTAD XI.**

Los acontecimientos ocurridos en los últimos años han puesto otra vez de manifiesto que después del final de la Guerra Fría y de la proclamación de un nuevo mundo de paz, democracia y prosperidad, el sistema internacional se encuentra en un punto de incertidumbre, e incluso de crisis, tal como se registraba en ~~medio de~~ la bipolaridad existente <sup>en</sup> ~~el año~~ 1964, <sup>cuando se produjo la</sup> ~~en medio de~~ la creación del G-77 + China. A esa fecha se reclamaba una mayor y más justa participación de los países en desarrollo en los beneficios de la economía mundial, y para ello concentrábamos nuestros esfuerzos a través de la Agenda de la UNCTAD.

Un primer fenómeno que debemos constatar es que la globalización representa un fenómeno de carácter irreversible, dinámico y expansivo, que esta determinado por una creciente interrelación y un flujo constante de influencias mutuas entre todos los países, sus respectivas culturas, sus sistemas políticos y sus modelos económicos. En síntesis, la globalización tiene implicancias diversas, e incluso contradictorias, para las distintas regiones y países del mundo.

Hoy, somos testigos de que las certezas de los primeros años de la década de los ~~años~~ 90 han dado paso a tensiones comerciales y financieras de difícil pronostico, en donde en vastas regiones del mundo estos problemas económicos van unidos a crisis de seguridad que amenazan la paz internacional.

4/10

La globalización representa una realidad cuya naturaleza, efectos ambivalentes y valoración conceptual y política no pueden ser motivo de polémica. Es por ello que consideramos como una variable principal en el accionar de nuestros países el asumir este proceso tal como es, tomar un papel activo en la dinámica de la globalización para ser parte de ella y así estar en condiciones de interactuar constructivamente, con responsabilidad y sentido de pertenencia, con imaginación e innovación.

Es por ello que apoyamos - decididamente - los procesos de apertura e integración económica y comercial a nivel mundial, destinados a estructurar identidades amplias, plurales y mutuamente beneficiosas, dotando a la globalización de una connotación positiva al servicio de las personas..

Así, hemos favorecido una mayor integración comercial con la Unión Europea, el MERCOSUR; y una serie de Acuerdos de Integración y Complementación Económica con varios países en diferentes regiones del Mundo.

Con <sup>la</sup> misma identidad de propósito, participamos activamente en las nuevas entidades de gestión económica global, como el Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) y, en forma especial, en la estructura definida a partir de la creación de la Organización Mundial del Comercio.

En este sentido, es de la mayor importancia que atendamos como Estados los desafíos que nos presenta la globalización en las áreas que son prioritarias como la educación, la participación de las mujeres en la vida pública, y la solidez de las instituciones de los sistemas políticos

5/10

democráticos, expresados - en su conjunto - en el bien público asociado al "buen gobierno".

El fracaso en cualquiera de estos ámbitos, tanto en pequeños como en grandes Estados, no puede ser adjudicado al mercado mundial o a las circunstancias determinantes de la situación internacional. Por el contrario, es necesario subrayar la importancia que adquieren en este contexto las responsabilidades nacionales.

Es en estas circunstancias internacionales en que tiene lugar este ~~nuevo~~ Aniversario del G-77 + China y es el entorno que define los desafíos que debe enfrentar el Grupo, como una expresión de aporte efectivo al multilateralismo y al avance de los temas económicos y desarrollo que promueve la Comunidad Internacional, tal como lo ha hecho durante estos últimos cuarenta años. Ahora, sin embargo, lo hace con plena conciencia que se trata del "camino a seguir", en un mundo cada vez más interdependiente donde el Grupo ha "aportado y dado legitimidad" a una serie de procesos para atender y responder a las necesidades de desarrollo económico y social, y a la promoción de la paz internacional.

El Grupo de los 77 debe perseverar en sus esfuerzos por promover y afianzar el rol de Naciones Unidas y de los organismos financieros multilaterales, el comercio y el desarrollo, a nuestro juicio instancias legítimas e idóneas en cuyo marco, especialmente en la toma de decisiones, debe estar plenamente garantizada la efectiva participación de los países en desarrollo.

6/10

Debemos impulsar un dialogo renovado con el mundo desarrollado fundado en intereses comunes y responsabilidades compartidas sobre el futuro económico social de la humanidad. Todo ello con el propósito central de hacer posible el crecimiento económico, base del desarrollo integral equitativo y justo a escala local y global.

Muchas gracias.